

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500470				
Denominación (español)	Asesoramiento en situaciones de riesgo y conflicto				
Denominación (inglés)	Counselling situations of risk and conflict				
Titulaciones	Grado en Educación Social				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Educación, familia y sociedad				
Materia	Psicología				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Víctor M. López Ramos		1506-1-7		vmlopez@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
CB3 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CT5 – Resolución de problemas y toma de decisiones.					
CT13 – Adaptación a situaciones nuevas.					
CE10 – Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.					
CE16 – Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social.					
Contenidos					
El contenido de la asignatura está relacionado con los procesos de intervención y asesoramiento psicológico en personas que se encuentran en situaciones de conflicto e importante riesgo de exclusión social. Se abordarán los principios de la relación de ayuda en la intervención psicológica, así como las herramientas de asesoramiento. Por otro lado, se hará una introducción a los principales modelos de intervención psicológica, siempre desde la perspectiva de la teoría de la ayuda psicológica.					
Descripción general del contenido:					
Temario					
Denominación del tema 1: CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS TÉRMINOS “CRISIS”, “RIESGO” Y “CONFLICTO”.					

Contenidos del tema 1: Definición de crisis y tipos de crisis. Definición de riesgo. Definición de conflicto. Riesgos individuales y colectivos. Conflictos individuales y colectivos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.

Denominación del tema 2: LA TEORÍA DE AYUDA Y LA RELACIÓN DE AYUDA

Contenidos del tema 2: Definición de ayuda profesional en situaciones de crisis. La relación de ayuda. Cómo se desarrollan las relaciones de ayuda. Características de las personas que ayudan con eficacia. Teorías psicológicas sobre la ayuda y el asesoramiento. Asesoramiento en red. La intervención psicológica en las relaciones interpersonales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.

Denominación del tema 3: PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE ESTRÉS, ANSIEDAD Y DEPRESIÓN. TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO

Contenidos del tema 3: Criterios en psicopatología. Definición, características diagnósticas y tipos de estrés. Definición, características diagnósticas y tipos de ansiedad. Diferencias entre estrés y ansiedad. Definición, sintomatología y características de la depresión. Definición, sintomatología y criterios diagnósticos del TEPT. Implicaciones conductuales e interpersonales. Estudio de casos. Asesoramiento e intervención primaria en el ámbito de la Educación Social.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.

Denominación del tema 4: TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS EN SITUACIONES DE CRISIS

Contenidos del tema 4: Estrategias en situaciones de riesgo y conflicto en el ámbito de la educación social. Intervención psicosocial y socioeducativa. Asesoramiento psicosocial y socioeducativo. Ámbitos de actuación del asesoramiento psico-socioeducativo. Conceptualización de los procesos de emergencias. Respuesta social en situaciones de crisis. Intervenciones más habituales en asesoramiento psico-socioeducativo. El counselling: definición, descripción y metodología.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
Presentación	1	1,5						
1	37	12				1,5	1	23
2	34	7,5				1,5		23
3	38	12				2,5		23
4	38	12				2	1,5	23
Evaluación	2							3
TOTAL	150	45				7,5	2,5	95

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes	
- Actividades teórico-prácticas con participación por parte del/a alumno/a. - Resolución de casos y protocolos para la práctica. - Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. - Metodología interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de estos. - Realización y exposición de trabajos individuales o en grupo. - Actividades prácticas grupales: 1. Lectura comprensiva de artículos científicos que versen sobre la temática tratada en cada tema. 2. Debates. 3. Exposición de alguno de los temas tratados, por grupo. 4. Organización de visitas y/o viajes de estudio.	
Resultados de aprendizaje	
- Que han aprendido y saben aplicar habilidades personales, estrategias de mediación en situaciones de riesgo y conflicto del entorno familiar, y otros diferentes contextos/conflictos sociales en los que la mediación socioeducativa pueda solucionar problemas, aportar soluciones y toma de decisiones pertinentes. - Que saben asesorar, acompañar y mediar con individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo y cuando necesiten adaptarse a otras situaciones. - Que valoran el compromiso ético del Educador Social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida. - Que saben trabajar en equipo y mantienen autocritica en ello. - Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios. - Que participan activamente en los seminarios y en las tutorías. - Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos en su asignatura específica. - Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.	
Sistemas de evaluación	
Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de Evaluación Global (EG) corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Esta solicitud será gestionada a través de un enlace específico creado para ello en el espacio virtual de la asignatura (EVUEX). En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, en tiempo y forma, la modalidad asignada será la de Evaluación Continua (EC). La elección de la modalidad de EG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de EC que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.	
1. EVALUACIÓN CONTINUA (EC)	
	Ponderación
✓ Complimentación de tareas obligatorias disponibles en el campus virtual.	20%

✓ Exposiciones de actividades, tareas o trabajos. ✓ Participación en la organización de las actividades de estudio. ✓ Otras actividades que se determinen.	
Asistencia a los seminarios y realización de la actividad que se determine como evaluación de estos: ✓ Asistencia ✓ Realización de la tarea ✓ Exposición pública de la tarea	20%
Prueba objetiva individual, que será escrita. El formato y realización se acordará con el alumnado del grupo-clase.	60%
2. EVALUACIÓN GLOBAL (EG)	
La Evaluación Global consistirá en la prueba objetiva individual establecida para la Evaluación Continua	100%
Criterios de Evaluación Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”. La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. ✓ En la modalidad de EC se tendrán en cuenta los siguientes criterios, de acuerdo con los apartados establecidos: 1. La asistencia regular a las clases será considerada positivamente en el conjunto de la evaluación de la asignatura y se determinará a través de un registro que no implicará, en ningún caso, penalización por la no asistencia. 2. Para que el apartado de tareas obligatorias de la asignatura se entienda como realizado y, por tanto, aporte la ponderación correspondiente al conjunto de la evaluación, será necesario cumplimentar todas las tareas que se establezcan. 3. Para que el apartado de seminarios se entienda como realizado y, por tanto, aporte la ponderación correspondiente al conjunto de la evaluación, será necesario: a. Completar, al menos, el 80% de la asistencia a los mismos. b. Realizar la actividad que se determine para la evaluación de estos. c. La exposición pública de la tarea realizada será opcional y supondrá una consideración positiva en la evaluación de este apartado frente a la no exposición. ✓ Para el cálculo de la calificación final de la asignatura se requerirá, obligatoriamente, haber completado las tres partes. Mientras que una de las partes se entienda como no realizada, la calificación en la convocatoria correspondiente	

será No Presentado hasta que se realice la parte pendiente. En este sentido, la valoración de la parte que se haya realizado quedará guardada hasta la realización del resto.

- ✓ La mención de Matrícula de Honor requerirá lo siguiente:
 - Haber obtenido una calificación final superior a 9.0.
 - La realización de una tarea, trabajo u otra actividad similar, acordada entre el profesor y el/la alumno/a.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Alonso, A. (2016). Pregúntame sobre el conflicto (Gestión emocional). Ed. EOS.
- Beck, A. (1990). Con el amor no basta: Cómo superar malentendidos, resolver conflictos y enfrentarse a los problemas. Ed. Paidós.
- Cia, A. (2005). Trastorno por estrés postraumático. Ed. Imaginador.
- Costa, M. (2006). Manual para la ayuda psicológica: Dar poder para vivir. Más allá del counselling. Ed. Pirámide.
- Dyer, W.W. (2015). Técnicas efectivas de asesoramiento psicológico (CLAVE). Ed. Debolsillo.
- Eichelbaum, D. (2005). Ayuda psicológica elemental. Una propuesta adaptada. Ed. Nobel.
- Froján, M^a J. (1998). Consultoría conductual: Terapia psicológica breve. Ed. Pirámide.
- Kahneman, D. (2013). Pensar Rápido, Pensar Despacio. Ed. Debolsillo.
- Lahuerta, B. (2011). Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Ed. McGraw Hill Interamericana de España.
- Madrid, J. (2004). Los procesos de la relación de ayuda. Ed. Desclee de Brouwer.
- Maya, I. y García, M. (2007). Estrategias de intervención psicosocial: Casos prácticos. Ed. Pirámide.
- Núñez, S. (2013). Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis. IC Editorial.
- Olivares, J. (2013). Intervención psicológica. Estrategias, técnicas y tratamientos. Ed. Pirámide.
- Redorta, J. (2011). Gestión de conflictos: Lo que necesitas saber. Ed. UOC.
- Trechera, J.L. (2005). Agujeros negros de la mente. Ed. Desclee de Brouwer.
- VV.AA. (2015). Intervención psicológica en emergencias y catástrofes. Manual Teórico. Ed. CEP.
- VV.AA. (2015). Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis (Certificados de personalidad). Ed. Paraninfo.
- Worden, J.W. (2013). Tratamiento del duelo. Ed. Paidós.
- Yankura, J. (2000). Terapia conductual racional emotiva (REBT): Casos ilustrativos. Ed. Desclee de Brouwer.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Participación y colaboración de profesionales del ámbito de la atención psicológica primaria, así como de profesionales del campo de los servicios sociales y de otros relacionados con la materia.